



Junta Electoral Departamental de Guatemala solicita anular las Elecciones en Chinautla

Se aproxima el BBQ Challenge de Condado Concepción



Últimas noticias

México otorga residencia permanente a guatemalteca que dio a luz en autobús



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Capturan a 12 miembros de la estructura criminal “Los Ordoñez”

La estructura denominada “Los Ordoñez”, se dedica presuntamente al narcotráfico según información de las autoridades.

Investigadores de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica #SGAIA en coordinación con el Ministerio Público realizaron 24 allanamientos en Huehuetenango, lo que llevó a la captura de 10 presuntos integrantes de la estructura criminal denominada “Los Ordoñez”, la cual se dedica a cometer delitos relacionados al narcotráfico, además, una motocicleta, dinero, y celulares fueron secuestrados.

Los capturados son:

1. Cindy Magaly Vásquez Ordoñez
2. Jorge Alberto Ordoñez del Valle
3. Gladis Verónica Marroquín Ordoñez
4. Kimberly Yohana Vásquez de Ordoñez
5. Amílcar Geovani Ordoñez Jiménez
6. Yoselin Andrea Ríos Cardona
7. Edelmar Eduardo Vásquez Ordoñez
8. Jessica Paola Rivas Gómez

Dos personas fueron capturadas en Santa Rosa acusados de comercio, tráfico y almacenamiento ilícito y asociaciones ilícitas, según órdenes de captura del 15 y 28 de junio, según juzgado de ese departamento:

9. Mirna Ninnette Ordoñez del Valle
10. Luis Fernando Vásquez Ordoñez

Mientras que de manera flagrante se detuvo a:

11. Ozama Leonel Ávila Martínez
12. Jorge Rolando Poc Yac; porque tenían 17 “colmillos” con cocaína y Q.900 presuntamente producto de la venta de los estupefacientes.

Y por último, un privado de libertad pendiente de notificar, quien ahora deberá enfrentar un nuevo proceso por los delitos de comercio, tráfico y almacenamiento ilícito y asociaciones ilícitas. El reo que aún no ha sido notificado habría sido capturado en un allanamiento, el 30 de septiembre del año pasado en la zona 2 de Huehuetenango, porque tenía 259 “colmillos” vacíos, una pesa electrónica, tres celulares y una pistola de manera ilegal, con un cargador y nueve municiones disponibles.

Durante el desarrollo de este operativo contra el narcotráfico, se procedió al secuestro de Q. 67,228, una pistola con su respectiva licencia, una motocicleta, y seis celulares.



ONSEC participa en IX Reunión Intermedia de Autoridades del Foro en Cuba



“Diálogo sobre experiencias y desafíos futuros de las administraciones públicas regionales”, es la actividad central de la IX Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe en la que participa la Directora de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC) Karla Johana Alvarado.

La reunión de funcionarios se llevará a cabo en La Habana, Cuba, busca dar seguimiento a la VIII Reunión Intermedia en el 2022, e instrumentar las acciones concernientes a la concretización de los acuerdos, seguido de aspectos referentes a la organización del XXII Foro de la Función Pública y preparación de la edición IX del Premio ICAP a la Innovación.

Participan autoridades de El Salvador, Guatemala, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Cuba y representantes de la República Popular China. Guatemala está representada por las autoridades de la ONSEC del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Durante el primer día de la IX Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública de Centroamérica y el Caribe, la Directora de la ONSEC disertó de las experiencias innovadoras en el servicio civil de Guatemala. Previo al diálogo, se presentó la conferencia inaugural a cargo de delegados de la República Popular China con el tema: Formación y profesionalización de la función pública y la iniciativa global de desarrollo.

Grupo Frontera en Guatemala



Con su tour 2023 El Comienzo

Un concierto para disfrutar y compartir

02 de agosto de 2023
Explanada 5

Entradas en www.todoticket.com



Junta Electoral Departamental de Guatemala solicita anular las Elecciones en Chinautla

Los disturbios originados por la inconformidad de los resultados electorales en Chinautla, principalmente por la supuesta reelección de la actual alcaldesa Elizabeth del Cid Medrano conocida como “seño Liz”, provocó que la Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG), presentará un recurso ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El recurso de nulidad de las elecciones en el municipio de Chinautla se deriva de los acontecimientos en los últimos días.

El recurso de nulidad planteado por la JEDG también señala, que, en el proceso, se privilegia la seguridad y la vida de las Juntas Receptoras de Votos y coordinadores de Centro:

“ante los hechos narrados, los cuales constituyen actos de destrucción y sabotaje evidente, mismos que fueron también difundidos en los diferentes medios de comunicación, la Junta Electoral Departamental de Guatemala tomó las acciones necesarias para resguardar la vida de los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos afectados, así como a los miembros de la Junta Electoral Municipal de Chinautla. Por lo anterior, se realizaron las actuaciones pertinentes para recuperar las cajas electorales que pudieron rescatarse, esto porque en los distintos centros de votación ubicados dentro del mismo municipio, se reportaron problemas y los miembros de las juntas receptoras de votos, por temor pro su integridad personal, huyeron del lugar dejando cajas y actas sin resguardo; se tiene conocimiento que muchas de las cajas electorales fueron quemadas y otras robadas de los centros de votación”.

Bajo la premisa anterior, la JEDG reportó:

“que únicamente 12 de las 210 cajas con enseres electorales del municipio de Chinautla pudieron ser recuperadas. Además, otras 33 fueron entregadas por el Ministerio Público en calidad de custodia, luego de ser recuperadas como consecuencia de los operativos realizados por ese órgano investigador y la Policía Nacional Civil”.

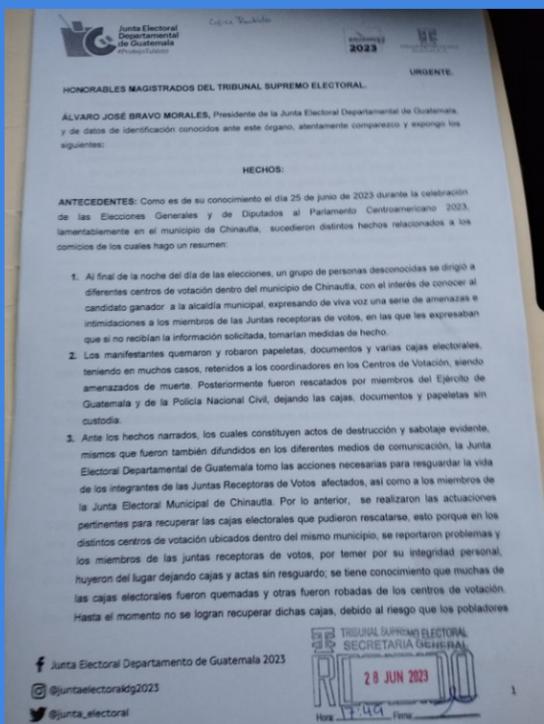


La Junta Electoral Departamental de Guatemala manifestó que debido a todos los argumentos anteriores:

“se desconoce el paradero de las demás cajas, es imposible poder entregar un resultado de las elecciones en el municipio de Chinautla”.



Es importante mencionar que la JEDG el pasado 24 de junio, realizó la puesta en cero de la solución integral que le permitiría registrar y verificar los datos consignados en el acta número 4, la cual contiene el resultado del escrutinio y conteo realizado por cada una de las 3,313 Juntas Receptoras de Votos (JRV), en sus respectivas mesas de votación dentro del Departamento de Guatemala. Sin embargo, pese a tener los mecanismos electrónicos, sin las actas es inviable realizar las audiencias de escrutinio.



El documento presentado ante el TSE indica: *“los manifestantes quemaron y robaron papeletas, documentos y varias cajas electorales, teniendo en muchos casos, retenidos a los coordinadores en los Centros de Votación, siendo amenazados de muerte. Posteriormente fueron rescatados por miembros del Ejército de Guatemala y de la Policía Nacional Civil, dejando las cajas, documentos y papeletas en custodia”.*



Se aproxima el BBQ Challenge de Condado Concepción

Los aficionados de la parrilla se reunirán nuevamente para participar por primera vez en el BBQ Challenge de Condado Concepción. Este evento está organizado por el Club Rotario Guatemala de la Ermita y patrocinado por Cerveza Cabro.

Este evento se llevará a cabo el 9 de septiembre de 2023 a partir de las 12:00 horas en Condado Concepción y el 100% de los fondos recolectados durante la actividad se donarán a las obras sociales de dicho club, tales como:

- Jornadas de prótesis
- Becas escolares
- Construcción de arrecifes artificiales y
- Programa de erradicación de la Polio.

En esta edición se contará con 20 equipos parrilleros. Estos se disputarán el reconocimiento de la mejor receta en cinco diferentes



categorías: carne de res, pollo, cerdo, costillas de cerdo y queso. En total, los asistentes podrán degustar más de 80 recetas diferentes, lo que convierte a este evento en una cita con la sazón y cocina de cientos de parrilleros.

Las entradas se podrán adquirir en www.tikkilife.com o bien en la taquilla el día del evento; el acceso tendrá un costo de Q190.00 para adultos y de Q75.00 para niños de 6 a 12 años. Con esta donación se podrán degustar todas las recetas y diferentes actividades de convivencia tales como música en vivo por artistas nacionales, área de juego para niños, entre otros.

“Para Cerveza Cabro es una razón de mucha alegría patrocinar este evento. A través de esta actividad contribuimos a la convivencia de familias y amigos, a la creación de espacios de entretenimiento sano, apoyamos el talento nacional en lo gastronómico, pero, también en lo artístico pues se presentarán bandas guatemaltecas y, sobre todo, colaboramos

con una gran causa que es ayudar a otros”, comentó Marco Morales, gerente de marca Cerveza Cabro.

El evento también contará con el apoyo y participación de otras empresas y marcas de prestigio en el país tales como: Cerveza Cabro, Condado Concepción entre otras. Para más información pueden acceder a <https://bbqchallenge.org>

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



gliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

México otorga residencia permanente a guatemalteca que dio a luz en autobús



La guatemalteca, de 21 años, quien viajaba de manera irregular en un autobús y dio a luz en México, recibió residencia permanente en el vecino país; para ella, su hija de tres años y la recién nacida.

La connacional era parte de un grupo de 141 migrantes, entre ellos 130 guatemaltecos que fueron rescatados en la carretera Veracruz - Puebla, en el municipio veracruzano de Córdoba.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), informó que funcionarios del Consulado de Guatemala en Acayucan, Veracruz, brindaron asistencia y protección a los migrantes guatemaltecos, con especial atención a la madre y a su recién nacido, garantizando que recibieran todos los cuidados en el hospital al que fueron llevados.

De igual manera, se brinda atención a la madre y sus hijos para, en caso así lo deseen, puedan retornar con prontitud y seguridad a nuestro país.

En cuanto al resto de migrantes connacionales, trabajan para que el retorno se realice de manera segura y ordenada a Guatemala, para lo cual se llevan a cabo coordinaciones con autoridades mexicanas.

El Instituto Nacional de Migración (INM) de México informó, que la mujer guatemalteca de 21 años, quien dio a luz a una bebé en un autobús el pasado lunes recibió residencia permanente para vivir legalmente en México junto a la recién nacida y su otra hija de tres años.



Junta Monetaria decide por unanimidad mantener tasa de interés líder en 5%



La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 28 de junio, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió por unanimidad mantener en 5.00% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, conforme lo previsto.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las proyecciones de la actividad económica mundial continúan evidenciando crecimientos positivos tanto para 2023 como para 2024, aunque a un ritmo más moderado que el año previo, en un entorno de incertidumbre y riesgos a la baja, debido a condiciones financieras internacionales restrictivas y tensiones geopolíticas a nivel mundial. Subrayó que la inflación a nivel internacional ha empezado a ceder, particularmente la de los principales socios comerciales del país, aunque todavía por encima de las metas de la mayoría de bancos centrales.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayor parte de los indicadores de actividad económica (IMAE, ingreso de divisas por remesas familiares y crédito bancario al sector privado), siguen con un comportamiento acorde a la proyección de crecimiento económico para 2023 y 2024 (entre 2.5% y 4.5%).

Por otra parte, destacó que la inflación a mayo de 2023 continuó reduciéndose, ubicándose en 6.54% (una disminución de 3.38 puntos porcentuales desde su nivel más alto de 9.92% en febrero de 2023), resultado, principalmente, de los aumentos en la tasa de interés líder de política monetaria, de una menor presión inflacionaria externa y de la reducción de las expectativas de inflación. En ese contexto, señaló que tanto los pronósticos como las expectativas sugieren que la inflación mantendría una trayectoria decreciente que convergería a la meta determinada por la Junta Monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual) para fin de año.

Decisión de tasa de interés líder de política monetaria



(1) Con información a junio de 2023. Fuente: Banco de Guatemala.

La Junta Monetaria aseguró que su compromiso es seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación converjan gradualmente a la meta, por lo que continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan seguir afectando el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.



¿Quiénes integrarán el Legislativo en el período 2024-2028?

Es importante mencionar que los datos publicados aún no son oficiales, pues los serán en el momento en que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) efectúe las adjudicaciones de cargos correspondientes a cada partido político. Sin embargo, ahora se proyecta con base en el sistema de minorías que

establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), vigente. Los datos fueron realizados por Sigüenza y Carrascosa una firma legal en Guatemala.

Debido a la finalización en el conteo y digitalización de actas algunas de las posiciones podrían cambiar, por lo que es importante enfatizar que es una proyección. Hasta que los datos sean validados por el Pleno de Magistrados del TSE, éstos serán oficiales.

Las agrupaciones políticas que alcanzaron mayor representación son: VAMOS, UNE, Movimiento Semilla y Viva.

NOMBRE	PARTIDO	DISTRITO
Victor Alfredo Valenzuela Argueta	VAMOS	LISTADO NACIONAL
Mynor Alfonso De La Rosa Palacios	VAMOS	LISTADO NACIONAL
Hector Adolfo Aldana Reyes	VAMOS	LISTADO NACIONAL
Ronald Yomelfy Portillo Cordon	VAMOS	LISTADO NACIONAL
Carlos Roberto Calderon Galvez	VAMOS	LISTADO NACIONAL
Marco Alejandro Perez Toribio	VAMOS	LISTADO NACIONAL
Ervin Adim Maldonado Molina	UNE	LISTADO NACIONAL
Lourdes Teresita De Leon Torres	UNE	LISTADO NACIONAL
Sergio Guillermo Enriquez Garzaro	UNE	LISTADO NACIONAL
Luis Javier Lopez Bolaños	UNE	LISTADO NACIONAL
Damaris Carolina Cerna Acevedo	UNE	LISTADO NACIONAL
Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig	SEMILLA	LISTADO NACIONAL
Ana Patricia Orantes Thomas	SEMILLA	LISTADO NACIONAL
Manfredo Duvalier Castañon Gonzalez	SEMILLA	LISTADO NACIONAL
Alma Luz Guerrero De La Cruz	SEMILLA	LISTADO NACIONAL
Byron Alesky Obregon Castañeda	SEMILLA	LISTADO NACIONAL
Julio Hector Estrada Dominguez	CABAL	LISTADO NACIONAL
Nery Mamfredo Rodas Mendez	CABAL	LISTADO NACIONAL
Luis Fernando Aguirre Estrada	CABAL	LISTADO NACIONAL
Evelyn Oddeth Morataya Marroquin	VIVA	LISTADO NACIONAL
Cesar Augusto Amezcua Del Valle	VIVA	LISTADO NACIONAL

Gustavo Adolfo Cruz Montoya	VIVA	LISTADO NACIONAL
Alvaro Enrique Arzu Escobar	VALOR - UNIONISTA	LISTADO NACIONAL
Ana Lucrecia Marroquin Godoy	VALOR - UNIONISTA	LISTADO NACIONAL
Orlando Joaquin Blanco Lapola	VOS	LISTADO NACIONAL
Felipe Alejos Lorenzana	TODOS	LISTADO NACIONAL
Sonia Marina Gutierrez Raguay	URNG-MAIZ - WINAQ	LISTADO NACIONAL
Nadia Lorena De Leon Torres	NOSOTROS	LISTADO NACIONAL
Juan Carlos Rivera Estevez	VICTORIA	LISTADO NACIONAL
Fidel Reyes Lee	BIEN	LISTADO NACIONAL
Jorge Mario Villagran Alvarez	AZUL	LISTADO NACIONAL
Rodrigo Antonio Pellecer Rodriguez	ELEFANTE	LISTADO NACIONAL
Samuel Andres Perez Alvarez	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Andrea Beatriz Villagran Anton	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Roman Wilfredo Castellanos Caal	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Laura Fabiola Marroquin Cordon	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Raul Amilcar Barrera Robles	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Brenda Marieny Mejia Lopez	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Elena Sofia Motta Kolléff	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Cristian Rodolfo Alvarez Y Alvarez	CREO	DISTRITO CENTRAL
Jose Pablo Mendoza Franco	CREO	DISTRITO CENTRAL
Jose Alberto Chic Cardona	VOS	DISTRITO CENTRAL
Sandra Erica Jovel Polanco	VALOR - UNIONISTA	DISTRITO CENTRAL
Jose Carlos Sanabria Arias	SEMILLA	GUATEMALA
Ronald Ivan Ochaeta Aguilar	SEMILLA	GUATEMALA
Mirna Victoria Godoy Palala	SEMILLA	GUATEMALA
Ivanna Maria Lujan Padilla	SEMILLA	GUATEMALA
David Mauricio Illescas Sandoval	SEMILLA	GUATEMALA
Andrea Maria Reyes Zeceña	SEMILLA	GUATEMALA
Luis Antonio Caceres Gamarro	SEMILLA	GUATEMALA
Julio Daniel Marroquin Ordoñez	UNE	GUATEMALA

Gustavo Adolfo Cruz Montoya	VIVA	LISTADO NACIONAL
Alvaro Enrique Arzu Escobar	VALOR - UNIONISTA	LISTADO NACIONAL
Ana Lucrecia Marroquin Godoy	VALOR - UNIONISTA	LISTADO NACIONAL
Orlando Joaquin Blanco Lapola	VOS	LISTADO NACIONAL
Felipe Alejos Lorenzana	TODOS	LISTADO NACIONAL
Sonia Marina Gutierrez Raguay	URNG-MAIZ - WINAQ	LISTADO NACIONAL
Nadia Lorena De Leon Torres	NOSOTROS	LISTADO NACIONAL
Juan Carlos Rivera Estevez	VICTORIA	LISTADO NACIONAL
Fidel Reyes Lee	BIEN	LISTADO NACIONAL
Jorge Mario Villagran Alvarez	AZUL	LISTADO NACIONAL
Rodrigo Antonio Pellecer Rodriguez	ELEFANTE	LISTADO NACIONAL
Samuel Andres Perez Alvarez	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Andrea Beatriz Villagran Anton	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Roman Wilfredo Castellanos Caal	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Laura Fabiola Marroquin Cordon	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Raul Amilcar Barrera Robles	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Brenda Marieny Mejia Lopez	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Elena Sofia Motta Kolléff	SEMILLA	DISTRITO CENTRAL
Cristian Rodolfo Alvarez Y Alvarez	CREO	DISTRITO CENTRAL
Jose Pablo Mendoza Franco	CREO	DISTRITO CENTRAL
Jose Alberto Chic Cardona	VOS	DISTRITO CENTRAL
Sandra Erica Jovel Polanco	VALOR - UNIONISTA	DISTRITO CENTRAL
Jose Carlos Sanabria Arias	SEMILLA	GUATEMALA
Ronald Ivan Ochaeta Aguilar	SEMILLA	GUATEMALA
Mirna Victoria Godoy Palala	SEMILLA	GUATEMALA
Ivanna Maria Lujan Padilla	SEMILLA	GUATEMALA
David Mauricio Illescas Sandoval	SEMILLA	GUATEMALA
Andrea Maria Reyes Zeceña	SEMILLA	GUATEMALA
Luis Antonio Caceres Gamarro	SEMILLA	GUATEMALA
Julio Daniel Marroquin Ordoñez	UNE	GUATEMALA

Gerardin Ariel Diaz Mazariegos	VALOR - UNIONISTA	QUETZALTENANGO
Byron Bladimiro Rodriguez Palacios	TODOS	QUETZALTENANGO
Rolando Miguel Ovalle Barrios	UNE	QUETZALTENANGO
Nery Rene Mazariegos Lopez	VIVA	QUETZALTENANGO
Jose Arnulfo Garcia Barrios	VAMOS	SUCHITEPÉQUEZ
Oswaldo Rosales Polanco	VAMOS	SUCHITEPÉQUEZ
Danilo Madrazo Mazariegos	TODOS	SUCHITEPÉQUEZ
Vasny Adiel Maldonado Alonzo	UNE	SUCHITEPÉQUEZ
Gerson Geovanny Barragan Morales	VIVA	SUCHITEPÉQUEZ
Jose Luis Galindo De Leon	VALOR	RETALHULEU
Willy Ralda	CABAL	RETALHULEU
Jose Carlo Solano	VAMOS	RETALHULEU
Guillermo Alberto Cifuentes Barragan	VAMOS	SAN MARCOS
Gladis Carolina Cifuentes Barragan	VAMOS	SAN MARCOS
Mario Ernesto Galvez Muñoz	UNE	SAN MARCOS
Mario Velasquez Perez	CABAL	SAN MARCOS
Luis Alberto Contreras Colindres	CREO	SAN MARCOS
Vivian Beatriz Preciado Navarrijo	NOSOTROS	SAN MARCOS
Sabino Sebastian Velasquez Bamaca	BIEN	SAN MARCOS
Gustavo Adolfo Cifuentes Navarro	TODOS	SAN MARCOS
Jevanni Omar Dominguez Orozco	VIVA	SAN MARCOS
Erick Geovany Martinez Hernandez	VAMOS	HUEHUETENANGO
Joel Ruben Martinez Herrera	VAMOS	HUEHUETENANGO
Sofia Jeaneth Hernandez Herrera	VAMOS	HUEHUETENANGO
Christian Joel Martinez Juarez	VAMOS	HUEHUETENANGO
Karla Betzaida Cardona Arreaga	UNE	HUEHUETENANGO
Martin Nicolas Segundo	UNE	HUEHUETENANGO
Manrique Obel Galvez De Leon	UNE	HUEHUETENANGO
Julio Cesar Lopez Escobar	CABAL	HUEHUETENANGO
Cornelio Gonzalo Garcia Garcia	TODOS	HUEHUETENANGO
Lucrecia Carola Samayoa Reyes	BIEN	HUEHUETENANGO
Josue Edmundo Lemus Cifuentes	VAMOS	QUICHÉ
Greicy Domenica De Leon De Leon	VAMOS	QUICHÉ
Manuel Geovany Alvarado Vasquez	VAMOS	QUICHÉ
Raul Antonio Solorzano Quevedo	UNE	QUICHÉ
Jose Adolfo Quezada Valdez	UNE	QUICHÉ
Carlos Enrique Lopez Maldonado	CABAL	QUICHÉ
Marcos Eduardo Tebelan Pantzay	CABAL	QUICHÉ

Carlos Enrique Lopez Giron	VALOR - UNIONISTA	QUICHÉ
Marleni Lineth Matias Santiago	UNE	BAJA VERAPAZ
Byron Leonidas Tejeda Marroquin	CABAL	BAJA VERAPAZ
Oscar Rolando Corleto Rivera	UNE	ALTA VERAPAZ
Darwin Alberto Lucas Paz	UNE	ALTA VERAPAZ
Victor Hugo Cifuentes Delgado	UNE	ALTA VERAPAZ
Leopoldo Salazar Samayoa	VAMOS	ALTA VERAPAZ
Herman Oniel Echeverria Casado	VAMOS	ALTA VERAPAZ
Randy Araely Coc Figueroa	VICTORIA	ALTA VERAPAZ
Sandra Yanet Millan Gomez	VICTORIA	ALTA VERAPAZ
Rudy Berner Pereira Delgado	NOSOTROS	ALTA VERAPAZ
Fidencio Lima Pop	VIVA	ALTA VERAPAZ
Cesar Augusto Fion Morales	UNE	PETÉN
Benjamin Ipiña Leiva	UNE	PETÉN
Edgar Raul Reyes Lee	VAMOS	PETÉN
Edin Alexander De Jesus Mejia	VIVA	PETÉN
Thelma Elizabeth Ramirez Retana	VAMOS	IZABAL
Juan Ramon Rivas Garcia	VAMOS	IZABAL
Darwin Edgardo Ramirez Cameros	UNE	IZABAL
Julio Cesar Portillo Paz	CABAL	ZACAPA
Sandra Carolina Orellana Cruz	VAMOS	ZACAPA
3k Edduin Javier	CAMBIO	CHIQUIMULA
Boris Roberto España Caceres	VAMOS	CHIQUIMULA
Juan Ignacio Quijada Heredia	UNE	CHIQUIMULA
Faver Emilio Salazar Cordero	VALOR	JALAPA
Mario Rene Orellana Florian	VALOR	JALAPA
Jairo Danilo Orellana Sandoval	CABAL	JALAPA
Maynor Estuardo Castillo Y Castillo	VAMOS	JUTIAPA
Keyvyn Luis Carlo Escobar Castillo	CABAL	JUTIAPA
Marvin Adrian Zepeda Zepeda	TODOS	JUTIAPA
Nery Abilio Ramos Y Ramos	AZUL	JUTIAPA

A continuación, los partidos políticos que lograron colocar diputados al Legislativo:

1. VAMOS (39)
2. UNE (28)
3. Movimiento Semilla (23)
4. CABAL (18)
5. VIVA (11)
6. VALOR (7)
7. Coalición VALOR -Unionista (5)
8. TODOS (6)
9. Bien (4)
10. VOS (4)
11. Creo (3)
12. Nosotros (3)
13. Victoria (3)
14. Azul (2)
15. Comunidad Elefante (2)
16. Cambio (1)
17. Coalición Winaq – URNG (1)

Los nuevos partidos políticos con representación en el Legislativo son VOS, Nosotros, Azul, Comunidad Elefante y Cambio. Sin embargo, no significa que las agrupaciones políticas lleven rostros nuevos al Congreso; en su mayoría los diputados electos vienen de otros partidos.



Iniciaron las audiencias de revisión de escrutinio a nivel nacional

Del 26 al 30 de junio se realizan las audiencias de revisión, que de acuerdo con el Decreto No. 1-2023 del Tribunal Supremo Electoral (TSE), durante ese periodo es el proceso de revisión de escrutinios definido en el artículo 238 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).

El artículo 238, refiere que, una vez recibidas las actas por la Junta Electoral Departamental (JED), de haber alguna impugnación por parte de los fiscales de los partidos políticos se deberá programar una audiencia de revisión dentro de los cinco días hábiles después de los comicios. La JED debe tener organizado el cuerpo de revisores de acuerdo con la cantidad de mesas electorales y volumen de trabajo que se anticipe.

En las audiencias de revisión participan las Juntas Receptoras de Votos (JRV), el delegado del Registro de Ciudadanos, el delegado de Inspección General y el fiscal departamental o la persona designada por el secretario departamental o nacional del partido político, según sea el caso.



En el reglamento de la LEPP en los artículos del 109 al 111 se define el proceso de revisión y quienes serán los revisores. Por ejemplo, el artículo 109 detalla que: *“los revisores deberán ser residentes en el respectivo departamento o distrito, deberán ser de reconocida honorabilidad y de preferencia abogados. Desempeñaran su cometido ad-honorem”*.

Las impugnaciones tendrán trámite si los fiscales la presentaron ante la respectiva JRV y se ratifique en la revisión, de lo contrario se desestimarán, aprobándose las correspondientes actas, según refiere el artículo 110 del reglamento.

El mecanismo de la revisión se explica en el artículo 111, se explica que la JED designará el lugar y hora para realizar en una sola audiencia la que podrá prorrogarse a dos días más en casos debidamente calificados. Se revisa el estado de las bolsas electorales y se da lectura de las actas suscritas en cada mesa que sea sujeto de la revisión.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) proporcionará formatos para las actas finales de revisión de las JED, así como instrucciones para que dichas actas sean enviadas a la sede de la Institución, así como de las actas faccionadas por las Juntas Electorales Municipales y de las bolsas que contengan los padrones y actas elaboradas por las JRV.

Mujeres en la ciencia impactarán con nuevos proyectos a la niñez y juventud



Para fomentar el trabajo colaborativo entre científicas guatemaltecas que forman parte de la revista Heroínas en la Ciencia, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) organizó un encuentro en el cual compartieron sus conocimientos en las distintas áreas de trabajo, para buscar puntos en común y proponer proyectos en favor al desarrollo científico y tecnológico de los guatemaltecos.

A la actividad acudieron heroínas de los dos volúmenes de las revistas que se han impreso. El encuentro busca crear redes de profesionales entre las científicas.

Durante la actividad, cada una de las heroínas dio a conocer el trabajo que realiza. Así como otras acciones y actividades de las que forman parte para contribuir en la divulgación de la ciencia y la tecnología con la sociedad.

Ana Chan, Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, resaltó que *“es importante generar este tipo de espacios entre las científicas porque solo trabajando en conjunto vamos a lograr mejores resultados para Guatemala, juntas podemos incentivar a más niñas y jóvenes a involucrarse en carreras STEM”*.

Las científicas fueron invitadas a registrarse en el Directorio Nacional de Investigadores (DNI) para que puedan optar a los recursos económicos del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fonacyt). A las participantes les motivaron para considerar a Senacyt como un aliado para fortalecer sus proyectos e investigaciones que contribuyan a mejorar la vida de los ciudadanos. Para leer las historias de las 60 heroínas en la ciencia ingrese a <https://senacyt.gob.gt/portal/index.php/informate/revista-heroinas>





Emprendimientos inclusivos en la Zona de Adyacencia con Belice

Para el lapso 2020-2023, se desarrolló el proyecto Crecimiento Económico Local Sostenible e Inclusivo en la Zona de Adyacencia con Belice y sus alrededores, conocido como Proyecto Zona de Adyacencia Próspera (ZAP),

que fue financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), Asociación BALAM y Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz (ADP), con el objetivo de promover el crecimiento económico local de forma sostenible e inclusiva a través del apoyo a emprendimientos, brindando así, asistencia técnica a productores en busca de vincularlos al mercado local e internacional.

"Gracias al proyecto ZAP, logramos ejecutar con éxito un total de 112 proyectos productivos en diversas comunidades de los municipios de Dolores, San Luis, Poptún y Melchor de Mencos en el departamento de Petén, así como en Livingston, ubicado en Izabal. Estos proyectos abarcaron una amplia gama de actividades, tales como la creación de huertos comunitarios, producción y venta de hongo ostra, cultivo y cosecha de cardamomo, productos derivados del cacao, fabricación de artesanías, procesamiento y venta de carne, cría de gallinas ponedoras y pollos de engorde y operación de panaderías. Este resultado tan positivo ha sido posible gracias al valioso acompañamiento y asesoramiento técnico brindado por el proyecto ZAP. Como consecuencia directa de estas iniciativas, se generó nuevos ingresos económicos significativos en estas comunidades y se priorizó el fomento del espíritu emprendedor de una manera sostenible y perdurable en el tiempo", señaló Moisés Mérida, Gerente de Alianzas para el Desarrollo de AGEXPORT.



148

Diagnósticos de las capacidades productivas en las comunidades de los municipios de Izabal y Petén.



228

Capacitaciones y talleres en temas de crédito y ahorro, administración empresarial, gestión de proyectos productivos y asistencia en temas forestales.



112

Proyectos productivos implementados en las comunidades de los municipios de Izabal y Petén.



77

Microempresas lideradas por mujeres en diferentes sectores económicos.



Q243,989.00

Se ahorró durante el primer ciclo de los bancos comunitarios conformados por grupos de mujeres.

Los pequeños productores provenientes de nueve comunidades pertenecientes a los municipios de San Luis, Poptún y Dolores, Petén.

Además, se brindó un valioso respaldo en la implementación y mejora de cultivos con un potencial de exportación significativo, tales como el cardamomo, zapote, nance, izote pony, xate y artesanías de madera. Esto se llevó a cabo mediante una combinación efectiva de capacitación especializada, asesoramiento técnico, suministro de material vegetativo, herramientas de labranza, maquinaria y equipo, así como la construcción de centros de acopio apropiados. El principal objetivo detrás de estas acciones fue asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos, lo cual ha resultado en un incremento considerable en las ventas generadas en diversas áreas productivas, alcanzando un monto total de más Q16,085,182.00.

Estas iniciativas no solo impulsaron la asociatividad entre las mujeres, sino que también brindaron una valiosa fuente de financiamiento para sus emprendimientos y proyectos productivos. El proyecto ZAP fue responsable de la formación de 55 grupos de ahorro y crédito, los cuales lograron ahorrar una suma total de Q243,989.00 solo en el primer ciclo. De esta manera, se generó un

impacto positivo en la autonomía económica de las mujeres y se promovió la equidad de género.

Como parte esencial de la estrategia para impulsar el crecimiento económico a nivel local, se llevó a cabo una serie de programas gubernamentales como parte del proyecto ZAP. A través de estos esfuerzos, se capacitó a 293 líderes en temas fundamentales como equidad de género y derechos humanos. Además, se brindó la formación de 258 miembros de las comunidades locales, quienes ahora desempeñan un papel activo en COCODES. Estas iniciativas se diseñaron para promover una mayor participación ciudadana, garantizar la equidad de género y fortalecer los derechos humanos.

"El proyecto ZAP es un caso ejemplar que ilustra cómo la inversión en el fortalecimiento de habilidades empresariales y la promoción de proyectos productivos pueden desempeñar un papel fundamental en el impulso del desarrollo económico y social de las comunidades. Valoramos enormemente la cooperación de la Unión Europea en el fomento del desarrollo sostenible de las comunidades en la zona de adyacencia, así como a todos nuestros aliados estratégicos cuya participación fue fundamental para la exitosa implementación y ejecución de este proyecto", concluyó Mérida.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt